

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 03 de enero de 2024	Orden N°	00002
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:		ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LAIP N° Requerimiento 32	
JMTELCOM, S.A. DE C.V.			
Dirección:			
Contacto:			
Categoría de contribuyente:		Mediana Empresa	

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL DE HASTA (CON IVA INCLUIDO US\$)
COMPARACIÓN DE PRECIOS CP-INABVE-15-2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE).					
54115	6	UNIDAD	BOBINAS DE CABLE RED CAT6. •Cable de categoría 6E •304 mts 550 mhz •23awg Marca: ICC	\$ 176.28	\$ 1,057.68
54119	10	UNIDAD	REGLETA •Toma multiple •6 toma corriente polarizados •Interruptor on/ off iluminado •Capacidad de carga máxima 15 A •Protege de altos voltajes •Marca: SMARTBITT	\$ 15.93	\$ 159.30
54119	20	UNIDAD	CABLE HDMI » 6 pies Marca: QUEST	\$ 9.04	\$ 180.80
				TOTAL US:	\$ 1,397.78

Unidad Solicitante: UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Total en letras: UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE 78/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Lugar de Entrega: Av. Bernal, Colonia Miramonte #222, San Salvador

Plazo de Entrega: 30 DIAS HABILES POSTERIOR A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE INCIO ENTREGADA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA (UNA SOLA ENTREGA)

con cargo a:

UP: 02

LT: 01

Certificación N°: 20

DELEGADO	Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Servicio al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.
El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 23.5 del Acta XXII sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2023, para suscribir Órdenes de Compra siempre que el monto de la compra no exceda el equivalente a 240 salarios minimos del sector comercio vigente.	FECHA: _____ Nombre: _____ Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 175 de la LCP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El documento de Solicitud; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación; d) La Resolución de Adjudicación e) La presente orden; y f) Otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

